

## Acerca de la calidad científica de la revista y el control de la endogamia

Según la última resolución de la CNEAI de [6 de noviembre de 2007](#), la calidad científica de una revista científica pasa por establecer, entre otros, unos mínimos de autoría endogámica, y en concreto, no superar el 25% de autores relacionados con el cuerpo editorial, esto es, no se puede abusar de los autores que mantienen una relación estrecha con la revista. Aunque, algunos editores de revistas científicas españolas, piensan que algunas revistas incluidas en el JCR, no superaría este control de calidad, y que, sin embargo, la CNEAI, pasaría por alto.

En el caso de RICYDE, cuyo sumario de publicaciones científicas originales está compuesto por 5 manuscritos por número, tan solo la presencia de autores "no ajenos" en uno de ellos cubriría el 20%. Sin embargo, este tipo de control que aparentemente es sencillo, a veces se podría complicar, y es aquí cuando decidimos salir de dudas, a saber:

En RICYDE contamos con autores, que con posterioridad han sido incorporados al grupo de evaluadores externos, ¿Hace esta situación endogámica pero con efecto retroactivo?, ¿Será necesario publicar fechas de incorporación de evaluadores a la revista?

La respuesta es NO, y tras consultar en el foro de editores de e-revist@s sobre la cuestión nuestras dudas han desaparecido, dado que además, RICYDE, de momento, no tiene una filiación institucional, los evaluadores externos son ajenos, y la filiación de cada uno de los miembros del comité editorial es de una institución diferente, por lo que pensamos, no se puede estar mas alejado de sobrepasar los límites no deseados, por otro lado esta revista es un proyecto personal e independiente.

Si nos atenemos a lo que literalmente dice la resolución de 6 de noviembre de 2007 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, (Apéndice 1) respecto al *"Grado de endogamia editorial, más del 75% de los autores serán externos al Comité Editorial y virtualmente ajenos a la organización editorial de la revista"* ¿Son el cuerpo de evaluadores externos, verdaderamente externos o virtualmente ajenos a la organización editorial de la revista, y con ello no tener que plantearnos elegir entre un buen evaluador experto y un buen investigador potencial autor de la revista.

La respuesta es SI, nuestro nutrido grupo de abnegados evaluadores expertos son virtualmente ajenos o externos al Comité Editorial de la revista RICYDE.

En resumen, cada edición de un nuevo número de RICYDE pasa por toda una serie de controles, y dada la naturaleza multidisciplinar de la revista, a la que no queremos renunciar: Deporte, Salud, Educación Física, Didáctica de la Expresión Corporal, Recreación, Educación, etc., áreas en las que la revista RICYDE ha sido indexada en las diferentes bases de datos nacionales e internacionales, selectivas o no selectivas, en las que nos dan la oportunidad de elegir, o sencillamente, nos indexan. Con cada nuevo número hacemos el esfuerzo de cumplir con las cuotas que nos imponemos (5=20%), para ser coherentes con la enriquecedora multidisciplinaridad a la que no queremos renunciar, exige de nuestra parte el esfuerzo de equilibrar cada sumario, para que éste no se convierta en un monográfico de nada, manteniendo así el *grado de apertura* de nuestro *núcleo categorial* de las Ciencias del Deporte.

Nuestros autores se sorprenden o se impacientan cuando por fin les llega la tan deseada aprobación o aceptación de su trabajo tras haber sido sometidos a la revisión por pares, y les comunicamos fecha de aceptación, pero sin embargo, no le concretamos la de publicación, ello está motivado por la sencilla razón de que cada sumario pasa por el equilibrio de cuotas que trata de ser coherente con la multidisciplinaridad a la que no renunciamos, por lo que la fecha y número en el que se publicará es objeto de un posterior escrito, una vez que el comité editorial decide que manuscritos compondrán el sumario al objeto cumplir con nuestro grado de apertura.

En resumen, no queremos pasar por alto el inmenso agradecimiento para todos los que forman el cuerpo editorial, así como, los evaluadores externos, sin los que este proyecto difícilmente sería posible. Damos la bienvenida a los científicos que se incorporan a RICYDE coincidiendo con este nuevo número de enero de 2008, nuestro cuarto año:

**Evaluadores Externos:**

- D. Nicolás Terrados Cepeda. Universidad de Oviedo
- D. Rafael Martín Acero. Universidad de la Coruña
- D. Juan García Manso. Universidad de las Palmas
- D. Lupicinio Íñiguez Rueda. Universitat Autònoma de Barcelona
- D. Francisco Lagardera Otero. INEF de Cataluña, Lleida

**Consejo Asesor:**

- D. Ernesto Martínez Ataz. Universidad de Castilla la Mancha (Rector)
- D. José Luís Linaza Iglesias. Universidad Autónoma de Madrid

Y para terminar, concluir diciendo que nuestros objetivos de mejora en cuanto a la progresiva aparición en los listados de las bases de datos nacionales e internacionales, se han cumplido superándose con creces las expectativas, que las incorporaciones de expertos evaluadores que hemos tenido y su dispar filiación, nos permite seguir esgrimiendo la bandera de revista independiente e internacional.

Para 2008 tenemos la percepción, tras haber cumplido la mayoría de edad con este Volumen IV que ponemos en marcha, de estar frente a nuevas expectativas, que se pueden expresar en términos de mayor afluencia de manuscritos, mayor presencia internacional, tanto de autores como de evaluadores expertos, y como no, de ser listados en más importantes bases de datos, y con todo ello, aspirar a la excelencia informativa, editorial y científica de RICYDE.

-----  
[http://www.boe.es/g/fra/bases\\_datos/doc.php?coleccion=indilex&id=2007/20005&txtlen=1000](http://www.boe.es/g/fra/bases_datos/doc.php?coleccion=indilex&id=2007/20005&txtlen=1000)

*Ramón Cantó Alcaraz*  
*Editor*